



DIARIO DE SESIONES

Página 6998

22 de diciembre de 2025

Serie A - Núm. 87 (fascículo 2)

SESIÓN PLENARIA

6. Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 336, relativa a promover la elaboración e implantación de planes educativos en los centros escolares con el objetivo de dar a conocer el papel esencial de la agricultura, la ganadería, la pesca y otros extremos, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista. [11L/4300-0336]

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Ruego al secretario primero que dé lectura del punto sexto del orden del día.

EL SR. BLANCO TORCAL: Debate y votación de la proposición no de ley número 336, relativa a promover la elaboración e implantación de planes educativos en los centros escolares con el objetivo de dar a conocer el papel esencial de la agricultura, la ganadería, la pesca y otros extremos. Presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Para el turno de defensa, por el Grupo Regionalista, tiene la palabra Sr. Blanco.

EL SR. BLANCO GÓMEZ: Buenas tardes, presidenta, señorías.

A algunos les he cogido con el pie cambiado y creían que la proposición no de ley podía defenderla mi compañera, que, con su aquiescencia, Titín me ha dejado defenderla, entre otras cosas porque la he elaborado yo. Y ahora verán por qué motivo. No es que haya abandonado mis tareas de fiscalizar la acción del medio rural y en este caso me dirijo a la parte del Gobierno, que hoy no está, que es la de educación, porque va de ese tema precisamente que siempre (...). El medio rural, sector primario, la industria de transformación, poner en valor y los usos y costumbres que se desarrollan en el medio rural, como la pesca deportiva y la caza; también de eso vamos a hablar.

Miren, en Cantabria, el 80 por ciento de la población vive en el 10 por ciento del territorio, que coincide con la franja costera principalmente; y en el 90 por ciento del territorio restante es defendido y custodiado, precisamente por el 20 por ciento restante de nuestros paisanos que viven ahí. En concreto, son aquellos que se dedican principalmente al sector primario, a la ganadería, a la pesca, a la industria transformación, la pesca en los municipios costeros obviamente, a la silvicultura, la actividad forestal y también aquellos que es en ese lugar donde se realizan esos usos y costumbres que antes le decía, la pesca deportiva y la caza. Ellos han moldeado una forma de vida, un paisaje y, por supuesto, un pilar económico de subsistencia. Y, por otra parte, el sector primario, saben ustedes que producen alimentos en Cantabria, alimentos de altísima calidad, de los que nos gusta presumir, alimentos de Cantabria y también cuidan un espacio natural. De un espacio natural que nos gusta visitar, proporcionándonos bienestar social y también un atractivo turístico, del que también nos gusta presumir. Porque si no han caído la cuenta, porque alguno puede pensar y bueno, eso no está gracias a los ganaderos y a la silvicultura. Sí, está así gracias a ellos, porque si no serían algo más zarzas, juncos, lamizas, etcétera. Nos gusta presumir porque de ello también, señor consejero de Turismo, también presumimos del espacio natural que tenemos.

La ganadería en Cantabria, del sector primario, una ganadería menguante, que baja no solo ya en los últimos años, ha ido bajando el vacuno de leche como en todo el territorio nacional y en Europa, sino que se ha sumado en los últimos dos años y medio, por desgracia, también el vacuno de carne. De las 8.967 explotaciones de vacuno que había en Cantabria, en abril-mayo de 2023, resten unos cuantos cientos en estos momentos.

La actividad forestal en ocasiones invisibilizada, pero ambos, la ganadería y la silvicultura proporcionan empleo estable, cuidan de nuestro paisaje, como antes decía, y son los mejores que preservan el espacio contra los incendios. Junto a ellos, la pesca, sector primario, en la pesca también menguante de aquellos 128 barcos que había, salían de nuestros 8 puertos en el 2023 ahora quedan 115; y de aquellos más de 700, perdón, marineros ahora estamos en apenas 650. Pero, tras ellos de esos dos sectores principalmente, hay una gran industria de transformación que está esperando que siga funcionando y resultados de ellos. No podemos engañarnos, tenemos un gravísimo problema en el medio rural, tenemos un gravísimo problema de relevo generacional, probablemente en el medio rural y en el marino, probablemente el mayor de los problemas. Ya sé que muchos, pero el mayor, el mayor es que no hay quien sustituya a alguien cuando deja la explotación o el barco. Es una pena, pero existe.

¿Motivos? Muchos: despoblación, envejecimiento de los dueños de las explotaciones, falta de motivación, falta de vocaciones, poca empatía por parte de la administración, aunque algunos se empeñan en decir lo contrario, pues las ayudas a veces no llegan y cuando llegan, llegan tarde. Eso sí, de hacer controles no dejamos. Por ello, tenemos que reforzar el conocimiento y la valoración social de las nuevas generaciones de cántabros para que sepan de dónde venimos y, si es posible también del resto del territorio. Porque, señorías, defendemos lo que queremos y aquello que queremos cuando lo conocemos. No podemos seguir permitiendo que haya cántabros, jóvenes a los que les pregunten en una región donde la historia se escribió con leche, muchas ocasiones más que con tinta, y que le pregunten de dónde viene la leche y te digan del brik. Ese es un gravísimo problema que tenemos que evitar.



DIARIO DE SESIONES

Serie A - Núm. 87 (fascículo 2)

22 de diciembre de 2025

Página 6999

Y, por otra parte, pues la fragmentación social, la equidistancia de las posturas, la información distorsionada, el atajo mental, que se hunde en los sentimientos; todo eso hace que en estos momentos el debate lo marque, pues siempre la información que da una parte, el debate sobre la pesca deportiva está retorcido, pero sobre la caza mucho más. Porque siempre dan los mismos la información, posturas rígidas y falta de respeto hacia estos sectores. Señorías, la caza sostenible y respetuosa no solo nos provee de alimentos saludables, sino que, además es un aliado de la sociedad y más propiamente la ganadería, porque son controladores de especies como los ungulados, los jabalíes, los conejos que devastan cultivos y son portadores de enfermedades. Es más que probable que en Cataluña no tendríamos la peste porcina si hubiera habido un control poblacional de jabalíes, en su momento adecuado.

Por otra parte, también limita un buen número el número de accidentes de circulación; luego son aliados necesarios con la sociedad. Por eso, desde jóvenes la sociedad ha de comprender que los productos que consumimos, el espacio natural en el que vivimos, el equilibrio medioambiental y biodiversidad y de la biodiversidad, es fruto de generaciones, de personas que viven en el medio rural, del esfuerzo de ellos, de nuestras comunidades rurales y marinas, y sus aliados en conjunto.

Y los centros educativos, señor consejero, son herramientas indispensables para la transmisión de conocimiento, como usted sabe, y por eso instamos al Gobierno a una planificación de contenidos y experiencias de actividades que den valor y conocimiento. Concretamente a promover, en colaboración con la comunidad educativa, las organizaciones agrarias, las cofradías de pescadores, cooperativas, federaciones de caza, pesca deportiva y entidades del medio rural, la elaboración, implantación de planes educativos específicos en los centros escolares con el objetivo de dar a conocer el papel esencial de la agricultura, la ganadería, la pesca y usos como la caza y la pesca deportiva en la producción de alimentos, el cuidado del entorno natural, la conservación y el equilibrio de territorio cántabro.

También a desarrollar programas, actividades complementarias obligatorias. Aceptamos la enmienda del Partido Popular que sustituye lo de obligatorias, creo que es una corrección oportuna, tales como visitas a explotaciones, lonjas y puertos pesqueros, talleres profesionales de los sectores, materiales didácticos propios y jornadas monográficas que acerquen al alumnado a la realidad y al valor cultural, económico y ambiental de los sectores primarios de Cantabria y al sector de la información.

Señor consejero, estoy seguro, seguro que en breve usted me llamará, yo voy a tener teléfono encendido, para tener un encuentro, yo iría acompañado de los representantes de los sectores que he anunciado, y usted me imagino con la parte educativa, social, educativa, que es necesario que se sienten centren y hagan esos programas importantes para la sociedad y, como digo, las nuevas generaciones de jóvenes de Cantabria.

Nada más y muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor diputado.

Para la fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Popular, que ha presentado una enmienda, tiene la palabra el Sr. Aguirre.

EL SR. AGUIRRE PERALES: Bueno, muchas gracias presidenta. Buenas tardes señorías, miembros del Gobierno.

Bueno, sin duda seguir acercando la realidad de todos los rincones de Cantabria a las aulas es algo en lo que el Gobierno de la presidenta Buruaga viene trabajando desde julio de 2023 y no son pocas las actividades que ya se realizarán en ese sentido en la mano de nuestros sectores productivos. Se puede ir a más, se va a ir a más.

Por eso desde el Grupo Popular entendemos como positiva esta iniciativa, por lo que daremos nuestro voto favorable si se acepta la enmienda de modificación que hemos presentado, que ya el proponente ha manifestado que sí.

Esta proposición no de ley, bueno, pues viene a poner sobre la mesa bastantes cosas, pero fundamentalmente la necesidad de seguir conectando los mejores sectores estratégicos de nuestra economía como la agricultura, la pesca, la ganadería, la alimentación o el sector de la transformación en el sistema educativo. Y, como he dicho antes, todo avance en ese sentido siempre contará con el firme respaldo de este Gobierno y el empuje de mi grupo parlamentario. Ahora bien, desde tres premisas fundamentales. En primer lugar, el respeto a la autonomía total de los centros y el cuerpo docente; el segundo, en segundo lugar, el estricto cumplimiento de la normativa que regula esos asuntos y, en tercer lugar, facilitando y no complicando la vida a los sectores productivos. Esas premisas son una regla básica en la acción del Gobierno hoy y lo van a seguir siendo, mientras la Sra. Sáenz de Buruaga sea la presidenta.

Y es que esos sectores a los que me acabo de referir hoy tienen este Gobierno al mejor aliado. Yo quiero recordar una frase que dijo la consejera Susinos en su primera intervención en esta cámara como consejera, que es que ella entre las botas y el sillón siempre iba a elegir las botas. Pues bien, precisamente cuando hablo de respaldo a los sectores productivos hablo de sacar al lobo el LESPRE. Hablo de plantarse ante el ministerio en el vergonzoso reparto de la cuota del verdel. Habló también de defender que la vacuna contra la dermatosis nodular se amplíe en cuanto a las zonas de

vacunación. Hechos son amores y el sector se respalda desde lo que hoy se debate, pero fundamentalmente desde lo que les toca de cerca.

Como apunte antes de entrar de lleno en esas premisas tengo que decir, Sr. Blanco, que me resulta en cierto modo llamativo que ustedes traigan una iniciativa tan interesante como está hoy, la cual, insisto, compartimos, pero hace dos semanas ustedes votarán devolver el mayor presupuesto de la historia para los sectores productivos que hoy vienen decir, vienen a defender hoy, o eso dicen.

Nosotros no somos capaces de entender esto y creo que el conjunto de los cántabros me da que tampoco, pero bueno, confiamos en que la situación se termine reconduciendo alguna manera, ¿verdad? Por el bien de todos.

En cualquier caso, varias reflexiones generales compartimos, insisto, el espíritu de esta iniciativa. Lo que no estamos de acuerdo, y por eso hemos presentado esta enmienda, es en el imperativo de que esas esas actividades sean obligatorias, pues supondría una carga, un trabajo más para los centros en ese ámbito por dos cuestiones. La primera, en el currículo educativo, por ejemplo, la etapa de Primaria, la asignatura conocimiento del medio, en la asignatura de biología. En cuanto a la Educación Secundaria, ya se abordan dichas cuestiones, y eso supondría ese imperativo supondría tensionar aún más la enorme carga que soportan los equipos directivos y los claustros, esos que, esos mismos ya se quejan de esa enorme carga burocrática; si no, pregúnteselo Sr. Blanco a los compañeros de su grupo parlamentario que van a las manifestaciones de los docentes que se quejan de que exigen menos carga burocrática, algo que también por cierto trabaja con ellos este Gobierno.

A nosotros nos parecen asumibles este tipo de iniciativas tanto es así que ya se hacen. Le voy a poner tres ejemplos: Agrocantabria realiza actividades y desarrolla estas en pro de la colaboración con los centros educativos como, por ejemplo, el Centro Integrado de FP La Granja de Heras; visitas a explotaciones como piscifactorías o invernaderos; programas de sostenibilidad como la ruta ecológica, Sr. Blanco, por el que pasan, fíjese, 1.200 alumnos por curso, alguno más.

En cualquier caso, insisto, nosotros entendemos que es una iniciativa positiva la que ustedes traen hoy aquí. Por eso la vamos a aceptar. Le voy a explicar, porque entendemos que lo de obligatorias no encaja en nuestro marco jurídico. No lo dice el Grupo Parlamentario Popular, no lo dice el consejero Silva, la consejera Susinos, ni siquiera la presidenta Buruaga. Fíjese, ustedes, cuando gobernaban, Sr. Blanco, en el año 2010 desarrollaron un decreto, creo que el Partido Regionalista estaba en el Gobierno en el año 2010, en el que contemplaban el desarrollo de actividades y la regulación de los centros de educación secundaria. Por ponerle un ejemplo, que las carácter..., las iniciativas complementarias, actividades complementarias, tendrán carácter voluntario y en ningún caso serán evaluables a efectos académicos. Por eso presentamos esta propuesta de resolución. Entiendo que es la mejor manera de garantizar que lo que hoy se apruebe sea con todas las garantías.

Nosotros defendemos que esas actividades monográficas se desarrolle, ahora, también tenga en cuenta, que, como actividades complementarias, no lo digo yo, lo dice nuestra regulación autonómica, la ley orgánica de Educación y la ley de Educación de Cantabria, que entiendo que ustedes también conocen, será decisión última de los centros y de sus docentes, desarrollarlas, de ellos y solo de ellos.

Por tanto, señorías, nosotros no nos vamos a cansar de repetirlo, nunca tenemos, según todos los indicadores, uno de los mejores sistemas educativos de España. Ese es un triunfo colectivo, hay que reconocerlo, y este Gobierno, el Gobierno, de la Sra. Buruaga, tiene el firme compromiso de seguir fortaleciendo en todos los aspectos.

Muchas gracias y les deseo a todos ustedes una muy feliz Navidad.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor diputado.

Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra la Sra. Díaz.

LA SRA. DÍAZ RODRÍGUEZ: Gracias, presidenta.

Buenas tardes, señorías. Dicen que la imitación es la forma más sincera de adulación. Si eso fuera cierto, pues hoy el Grupo Parlamentario VOX debería sentirse profundamente alagado por el Partido Regionalista. Sin embargo, en honor a la verdad debo decirles que siento cierta vergüenza, ajena ante el contorsionismo político que nos acaba de ofrecer el Sr. Blanco.

Bueno, bienvenidos, aunque sea con diez meses de retraso a las tesis de VOX, porque hoy debatimos una PNL que si le quitamos el membrete del Partido Regionalista y le sacudimos un poco algo de terminología tecnócrata de la exposición de motivos, pues esencialmente es idéntica a nuestra PNL 208, que yo defendí en esta tribuna hace exactamente pocos diez meses, en febrero de 2025, en la que ustedes no solo no nos apoyaron, sino que no tuvieron el inconveniente de ridiculizarnos, y de abstenerse, y bueno lo hicieron sin ruborizarse.



DIARIO DE SESIONES

Serie A - Núm. 87 (fascículo 2)

22 de diciembre de 2025

Página 7001

Vamos a hacer memoria, porque es que lo de la hemeroteca, a veces es tremadamente cruel para quien tiene principios de ida y vuelta. Mire, hace menos de un año, cuando pedimos una estrategia educativa para llevar la realidad del mundo rural, la caza, la pesca, la ganadería a las aulas, su portavoz, la Sra. Noceda, subió a esta tribuna ya digo, a burlarse, diciendo que queríamos imponer una Arcadia feliz, le leo literalmente que nunca existió; nos dijeron, con ese tono de superioridad moral que les gusta a los socios del sanchismo, que el mundo rural querían médicos y maestros, dijo la Sra. Noceda que nosotros queríamos mandarles cazadores y toreros ¿no se acuerdan? ¿no se acuerdan de esto?

¿Y que traen ustedes hoy aquí diez meses después? Pues les leo exactamente la propuesta: planes educativos específicos, o sea, exactamente lo mismo que pedíamos nosotros en colaboración con –pásmense– las federaciones de Caza y de Pesca, para dar a conocer, sorpréndase aún más, lo esencial de la caza y la pesca deportiva, que es exactamente lo que decíamos cuando ustedes se abstuvieron. ¿Qué ha pasado, Sr. Blanco? De repente los cazadores ya no son esos seres anacrónicos que VOX quería imponer en los colegios. Ahora resulta que la caza es, como dice su texto, lo que decía el nuestro, patrimonio cultural y seña de identidad. ¿Qué ha cambiado el ecosistema de Cantabria, entre febrero y diciembre? Yo estoy pasmada, porque no han cambiado las vacas, ni los lobos, ni los cazadores. No sé si será cuestión de que han cambiado las encuestas y, ahora hay que decir del campo lo que fuera de campaña pues no se dice.

Miren, VOX lidera la batalla cultural sin complejos; firmando la declaración de Santander, como hicimos en su día apoyando a la Federación de Caza, diciendo la verdad sobre el lobo, defendiendo al sector primario del Pacto Verde Europeo, mientras ustedes piden nadan en esta ambigüedad que hemos visto hoy, poniendo una vela a Dios y otra vela al diablo de la Agenda 20-30. Insisto, no sin cierto bochorno, Sr. Blanco, esta PNL es un corta y pega conceptual de la iniciativa de VOX, y lo más grave no es que nos copien las buenas propuestas, porque esas deben prosperar, vengan de donde vengan. Lo triste es ese complejo que destila el texto y los equilibrios que han tenido que hacer para convertir en políticamente correcta su iniciativa, porque ustedes copian la música, pero no se atreven a cantar la letra. Donde VOX hablaba claro y denunciaba el fanatismo climático y el animalismo radical que intenta adoctrinar a nuestros hijos diciéndoles que los ganaderos son maltratadores, ustedes se esconden detrás de eufemismos, a nuestro juicio cobardes.

Miren, en su exposición de motivos, esto es muy curioso, hablan ustedes de sesgos cognitivos y fragmentación social. Súper cool, eh, muy cool esto. Otra vez un ejercicio de contorsionismo del lenguaje. Miren, llámelo por su nombre. El problema no es el sesgo cognitivo, Sr. Blanco, el problema es una agenda ideológica, la Agenda 20-30 que ustedes apoyan con entusiasmo y que criminaliza a las gentes del campo. El problema, y usted lo sabe, es el Pacto Verde Europeo que votan socialistas y PP en Bruselas, y que está asfixiando a nuestro sector primario. La gente del campo y la gente del mar ya se está dando cuenta, solo hace falta que usted se pase por sus redes sociales, donde hablan con claridad de la Agenda 20-30 y de los burócratas de Bruselas.

Ustedes quieren la solución de VOX que traen hoy aquí, esa educación rural, pero no renuncian a la religión climática de la izquierda, quieren quedar bien con el cazador de Polaciones y con el burócrata de Bruselas, y es que eso no puede ser, Sr. Blanco, es imposible. Como dice el refrán, querer soplar y sorber al mismo tiempo, pues ya saben ustedes que es imposible. Por eso su iniciativa, a nuestro juicio, nace coja, porque es una iniciativa acomplejada donde han tenido que borrar la palabra tauromaquia rápidamente de la lista, para que no les regañen los progres, aunque luego en los pueblos se sientan en barrera, por supuesto. Esa es, a nuestro juicio una postura, bueno, pues de querer parecerse a VOX en el fondo, pero seguir pareciéndose al PSOE en las formas. Y, lamentablemente, esto no es un hecho aislado, porque la semana pasada veímos esa esa estrategia de la fotocopiadora en relación también con los autónomos, ¿no?, que nosotros, nuestra compañera, Pérez Salazar había traído aquí esa cuota cero para los autónomos que no alcanzarán el salario mínimo interprofesional y ustedes, rápidamente, pues vuelven a hacer ese corta y pega esperando un tiempo prudencial. Bueno, pues estas cosas pasan. ¿Qué está pasando? Han descubierto ustedes ahora el sentido común.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Vaya terminando señora diputada.

LA SRA. DÍAZ RODRÍGUEZ: Sí, sí, termino.

Por supuesto, por supuesto que vamos a votar a favor de esta iniciativa, porque es una copia de nuestra iniciativa. No vamos a caer en el sectarismo en el que ustedes cayeron en febrero, y ahora solo nos queda que ese esas medidas se cumplan. Y como está aquí el consejero, que bueno, pues que tiene parte en esa ejecución, pues espero que así sea.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señora diputada.

Por el Grupo Parlamentario Socialista tiene la palabra la Sra. Salmón.

LA SRA. SALMÓN CALVA: Muchas gracias, señora presidenta. Buenas tardes, señorías.

El Grupo Parlamentario Regionalista nos trae una proposición no de ley, una iniciativa que, una vez que la ha contextualizado, subrayando el valor del sector primario como eje y pilar económico e identidad cultural y

mantenimiento del paisaje y del territorio, también han indicado los problemas que actualmente les afectan y, por lo tanto, como se ve necesario reforzar el conocimiento de este sector desde edades tempranas, sirviendo como eje o vínculo la educación, nuestros centros educativos.

Por supuesto, Sr. Blanco, que el Grupo Parlamentario Socialista va a votar a favor de esta iniciativa, como no puede ser de otra manera, no sé para qué le damos aquí tantas vueltas, tantas historias, porque sería difícil no apoyar esta iniciativa. Y es que coincidimos plenamente que Cantabria es una comunidad profundamente vinculada a la agricultura, ganadería, la pesca y la actividad forestal. Estas actividades han configurado durante generaciones nuestro paisaje, nuestra economía y buena parte de nuestra identidad colectiva. En un contexto de cambios demográficos, despoblación rural y envejecimiento de los sectores productivos tradicionales, resulta fundamental reforzar el conocimiento social sobre su valor estratégico. Y, en este sentido, los centros educativos desempeñan un papel esencial en esta tarea.

La escuela es el espacio donde las nuevas generaciones adquieren no solo conocimientos, sino también una comprensión global del territorio que habitan y de las actividades que lo sostienen. Integrar contenidos relacionados con los sectores primarios, permite fomentar actitudes responsables hacia el consumo, la sostenibilidad ambiental y el respeto por los entornos rurales y costeros que forman parte de nuestro patrimonio común. En este sentido, la incorporación de planes educativos específicos, elaborados con criterios pedagógicos, rigurosos y en colaboración con agentes del medio rural y marítimo, constituye una herramienta útil para acercar el alumnado a la realidad productiva y cultural de Cantabria. Visitas formativas, talleres con profesionales, materiales didácticos y experiencias directas son actuaciones que consideramos pueden contribuir a reforzar vocaciones, favorecer el relevo generacional y mejorar la comprensión de los retos que afrontan estos sectores.

Es igualmente importante garantizar que estas iniciativas se desarrolle desde la equidad, alcanzando a todos los centros educativos, independientemente de su ubicación, y promoviendo la participación activa de la comunidad educativa. Su diseño debe apoyarse en criterios científicos y pedagógicos, alineados con los objetivos de sostenibilidad, cohesión territorial y modernización del entorno rural que guían la actuación pública. Desde una perspectiva institucional, reforzar el vínculo entre educación y territorio es una inversión de futuro, supone reconocer el valor del sector primario, asegurar su continuidad y fortalecer la conexión entre las nuevas generaciones y el entorno del que depende muchos de los recursos, actividades y paisajes que conforman nuestra comunidad.

Por todo lo expuesto, votaremos a favor de esta iniciativa.

Gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señora diputada.

Para fijar definitivamente su posición y manifestarse sobre la enmienda presentada, tiene la palabra por el Grupo Regionalista el Sr. Blanco.

EL SR. BLANCO GÓMEZ: Bueno, pues muchas gracias a todos, me parece que va a salir por unanimidad.

Luego idéntica, idéntica a la suya no era. Que nos llevó a abstenernos porque usted, ustedes llenaron aquella PNL de eslóganes. Haga caso a su compañera, la Sra. Pérez Salazar, y a Barry Commoner, que ha citado antes, sustituya los eslóganes por base científica, y entonces tendrán más apoyos.

Sr. Aguirre, como se nota que esto no es lo suyo, eh. Ha hablado de todo menos de la materia, sector primario y eso usted no lo conoce. Nos ha hablado del presupuesto, que si no aprobamos. Que esto no cuesta dinero, esto no cuesta dinero. No, nada, no cuesta dinero. Nada, no cuesta dinero, de verdad que no cuesta dinero, no cuesta dinero. Y dice que la comunidad educativa necesita otras cosas. Que nosotros le hemos dicho, necesita que quiten la cláusula Silva, eso sí es cierto, pero de esto no se han metido todavía. Propóngaselo que quizás, que quizás lo acepte.

Gracias a todos por aprobarlo.

Señor consejero, Sr. Silva, usted seguramente no lo sabe, el resto de sus señorías sí, porque me han escuchado en más de una ocasión. Este que le habla, soy cazador, hijo de cazador y ganadero, como diría el maestro Delibes, de escopeta y perro.

Y por eso esto que hoy traigo no es solo por honrar la memoria de mi padre, que va, es por honrar la memoria de todas aquellas generaciones que han contribuido a forjar lo que es hoy Cantabria, y, sobre todo, que son los custodios del medio rural. Es por intentar buscar alguna base que ayude al relevo generacional que tanto nos hace falta.

Para que no solo, además, hablen una parte y se metan con la otra, para que los jóvenes tengan criterio en la pluralidad de opiniones. De eso va esta proposición no de ley, que, repito, espero que en breve nos llame, nos podamos sentar entre todos para conseguir que la, la comunidad educativa tenga todavía más herramientas para demostrarle a la



Parlamento de Cantabria

DIARIO DE SESIONES

Serie A - Núm. 87 (fascículo 2)

22 de diciembre de 2025

Página 7003

juventud de dónde venimos, de dónde vienen nuestros alimentos y quién realmente nos cuidan y cuida la mayor parte, mayor porción de este de esta región, en la que nos encanta disfrutar y presumir como Cantabria Infinita.

Nada más y muchas gracias a todos.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor diputado.

Vamos a proceder a la votación de la proposición no de ley número 336.

¿Votos a favor de la misma?

EL SR. BLANCO TORCAL: Treinta votos a favor.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Por lo tanto, se aprueba la proposición no de ley número 336 por treinta votos a favor.